



153

SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO

Fecha de elaboración 09/07/2019

AREA SOLICITANTE

AREA	TITULAR DEL AREA	RESPONSABLE DE LA SOLICITUD
SECRETARIA EJECUTIVA	Miguel Ángel Hernández Velázquez Secretario Ejecutivo	Glicelia Ixazú Madrigal Montiel Secretaria de Secretaría Ejecutiva

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	DESCRIPCION	CARACTERISTICAS Y ESPECIFICACIONES	PARTIDA	DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL
1	3	piezas	Solicito se realice la compra de una Salpicadera YBR125C TRASERA, una BATERIA YB5L-B YUASA, y dos 1 par de HULES YB 125-05 POSAPIE DEL, para la motocicleta YAMAHA 125CC de Placas: H574E.	1- Salpicadera YBR125C TRASERA 1-BATERIA YB5L-B YUASA 1 par de HULES YB 125-05 POSAPIE DEL	2961	28800-

FECHA EN LA QUE SE REQUIERE LA ENTREGA DEL BIEN O SERVICIO: 26 de julio del 2019

EVENTO PARA EL QUE SE REQUIERE EL BIEN O SERVICIO: Programa Anual de Actividades

JUSTIFICACION:

Se solicita la compra de las piezas dañadas antes descritas, ya que despues de la valuación de los daños realizada por parte de la aseguradora "ABA", determino extender el pago a este Instituto, por la cantidad de \$2,000 (dos mil pesos 00/100 M.N.) mediante transferencia e electronica, para cubrir los daños generados por su cliente a nuestro vehículo, derivado del sin estro en que se vió involucrada la motocicleta antes señalada el día 04 de julio del presente año, dicha compra sera cubierta con la cantidad otorgada.

SOLICITA
AUTORIZA
IRAMITA
PARTIDA Y DISPOSICION PRESUPUESTARIA

Miguel Ángel Hernández Velázquez
Secretario Ejecutivo

Glicelia Pérez Nuño
Directora de Administración

Adán Rodrigo Solano Cota
Coordinador de Recursos Materiales

Manuel Alejandro Cárdenas Gaeta
Coordinador de Finanzas

11/501119
12:45
ok

ACTA CIRCUNSTANCIADA DE NOTIFICACIÓN.

El que suscribe Omar Fabián Martínez Rendón, mensajero adscrito a la Secretaría Ejecutiva de este Instituto informo que realizando mi labor de apoyo a la Secretaría referida el día 04 cuatro de julio del año 2019 dos mil diecinueve, alrededor de las 13:20 (trece horas con veinte minutos) me encontraba circulando en la motocicleta oficial color azul marca **YAMAHA** con placas de circulación **H574E** sobre la Avenida Hidalgo, di vuelta a la izquierda en Enrique Díaz de León, parándome en el alto de la misma, esquina con independencia, y una vez estando totalmente parado, esperando el siga un auto me impactó por la parte trasera del vehículo oficial y a consecuencia de lo anterior se rompió el salpicadero trasero, en ese momento la persona que me impactó llamó a su seguro para ver los daños ocasionados al vehículo oficial, proporcionándome un pase de "Seguimiento a la reparación", mismo que adjunto a la presente en original. Sin más por el momento es todo lo que tengo que manifestar, se anexa a la presente copias simples del número de siniestro tarjeta de circulación del vehículo siniestrado y credencial de elector del que suscribe.-----

Se levanta la presente acta de hechos a las 15:00 quince horas del día 04 cuatro de julio del año 2019, dos mil diecinueve, lo anterior para los efectos legales a que haya lugar.
CONSTE.-----



OMAR FABIAN MARTINEZ RENDON
MENSAJERO ADSCRITO A LA SECRETARÍA EJECUTIVA DEL INSTITUTO DE
TRANSPARENCIA E INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES
DEL ESTADO DE JALISCO.

Volante de Admision y Valuacion — Tercero

ABA | Auto
Seguro

Valido por [15] dias
Clave Acceso: 9222
Fecha Entrega: 04/jul/2019
Identificador: GA19603339508021

Datos Siniestro

Ocurrencia: 04/jul/2019 13:20:00
Siniestro: GA*96033395
Póliza: IS39003919 Inciso: 1
Reembolso: NO
Compañía: Ninguna

Datos Vehiculo

Marca: MOTOCICLETAS Modelo: 2006
Tipo: MOTOCICLETAS — Yamaha 125 cc
Color: Azul
Placas: H574E
Serie: LBPPCUL760320589
Asegurado Tercero: Omar Fabian martinez reardon
Siniestro Tercero:

Piezas Dañadas

Seccion Otros
Molle, revisar,

Daños Mecanicos

Salpicadero trasero

Notas Generales

DPA

Omar Fabian martinez reardon

1,2



<https://aba.chubb.com>

ES IMPOSIBLE QUE EL AJUSTADOR NO PUEDA SUBIR EL CENTRO DE REPARACION VEHICULO SINIESTRADO, DETERMINAR SI EL VEHICULO ES PERDIDA TOTAL, EL ORIGEN DE LAS PIEZAS O EL CAMBIO DE LAS MISMAS, S.B.A. Suma Reaños Aseguradora, DPA Danos mecánicos, Equipo Especial, AyC Adaptaciones y Conversiones, LA VALUACION DE LOS DAÑOS DE ACUERDO A LAS CONDICIONES DE LA PÓLIZA CONTRATADA.

Dejo constancia que se me presento y entendi el contenido del Aviso de Privacidad de CHUBB. Entiendo mi consentimiento para que CHUBB trate mis Datos Personales en terminos de dicho Aviso de Privacidad y se que en cualquier momento puedo ingresar a <https://aba.chubb.com> para consultar este ultimo.

1. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

CHUBB

48 y 72 hrs (5:00pm)

1

Tel: 37773700 Ext. 3735

Janet.arellano@chubb.com

Siniestro GA19G033395

\$ 2,000=

Documentos necesarios para vehiculos **no** asegurados con Chubb.

1. Factura endosada a su favor o tarjeta de circulación.
2. INE. *RFC.*
3. Caratula del último edo. de cuenta bancario. *con clave interbancaria (IB)*
4. Hoja de datos.
5. Finiquito.
6. Volante o orden Original
7. Poder del apoderado de la empresa de quien firma
8. Ite del representante legal.

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.

surtimoto.com
#PASIÓNPORRODAR



Refacciones

Baterias

Bateria Gel YB5L-B (caja 12) MF



Bateria Gel YB5L-B (caja 12) MF



Referencia 214-10053

Condición: Nuevo producto

\$ 545.00 IVA incl.

Cantidad

1



SOLO MOTO, S.A. DE C.V.

AV VALLARTA 2495 A. ARCOS VALLARTA
GUADALAJARA 44130
36696250 Fax 3630-1544

Página 1

12/09/2019

TIENDA EN LINEA

Adaflex®

Cliente 015360

INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACION PUBLICA Y PROTECCION DE DATOS PERSONALES

AV. VALLARTA #1312 Int

GUADALAJARA

44160

36305745 36157041

Atención

Cotización 135895

Fecha 12/09/2019

Agente 328

1

n° Pedido vía

Condiciones : VENTA A 8 DIAS

Cotizador :

Comentario :

Cantidad	Clave	Descripción		P Unitario	%D	Subtotal
1	SVLF74130000	HULE YB125-05 POSAPIE DEL.	YAMAHA	65.45	20	65.45
1	DTYYB5LB0000	BATERIA YB5L-B YUASA	YAMAHA	562.86	20	562.86
1	2D0F16110000	GUARDABARRO TRASERO YB125	YAMAHA	544.52	20	544.52

UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.

Unidades 3

Partidas 3

SubTotal: 1,172.83

Descuento: 234.56

Importe: 938.27

IEPS

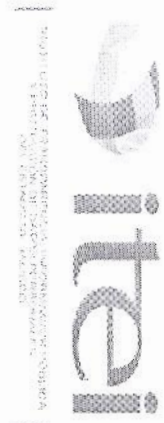
I.V.A. 150.13

TOTAL: 1,088.40

Condiciones

Precios sujetos a cambio sin previo aviso

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.



"CUADRO COMPARATIVO COMPRA DE SALPICADERA, BATERIA Y HULES PARA MOTOCICLETA YAMAHA PLACAS H574E"			
FONDO REVOLVENTE	O.C. 153/2019	JUEVES 12 DE	
FECHA	SEPTIEMBRE DE 2019		

CUADRO COMPARATIVO DE LAS PROPUESTAS ECONÓMICAS:

CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	"CUADRO COMPARATIVO COMPRA DE SALPICADERA, BATERIA Y HULES PARA MOTOCICLETA YAMAHA PLACAS H574E"	SURTIMOTO	SOLO MOTO S.A DE C.V	COMPRA MAIS
1	Piezas	Hule YB125-05 posapiel del	NO COTIZA	\$65.45	NO COTIZA
1		Bateria YBSL-B YUASA.	\$545.00	\$562.86	\$620.00
1		Guardabarro trasero YB125.	NO COTIZA	\$544.52	NO COTIZA
		SUBTOTAL	\$545.00	\$1,172.83	\$620.00
		DESCUENTO	\$0.00	\$234.56	\$0.00
		IVA	\$87.20	\$150.13	\$99.20
		TOTAL	\$632.20	\$1,088.40	\$719.20



INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
R.F.C. ITI 060327-CBS AV. VALLARTA #312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JALISCO

ORDEN DE COMPRA O SERVICIO

No. de Orden de compra o servicio: **153**
Fecha de elaboración de Orden de compra o servicio: **12/09/2019**
Mes de suministro: **SEPTIEMBRE**

PÁGINA 1 DE 1

INFORMACIÓN DEL PROVEEDOR

RAZÓN SOCIAL: **SOLO MOTO S.A DE C.V**
R.F.C.: **SIMO96100640A** CLAVE TEL: **224**
DOMICILIO: **AV. VALLARTA #2496 A COL. ARCOS VALLARTA C.P. 44130, GUADALAJARA, JALISCO**
AGENTE DE VENTAS: **1** TEL / FAX: **3669-82-50**
CORREO ELECTRÓNICO: **calia@gantua-yamaha.com**

PROCESO DE ADQUISICIÓN: **PROCEDIMIENTOS DE ADQUISICIÓN**
TIEMPO DE ENTREGA: **15 DIAS HÁBILES**
SERVIDIO SOLICITANTE: **SECRETARÍA EJECUTIVA**
CONDICIONES DE PAGO: **15 DIAS HÁBILES**
EVENTO: **PROGRAMA ANUAL DE ADQUISICIONES**

RENGLÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PARTIDA	DESCRIPCIÓN	ESPECIFICACIONES Y CARACTERÍSTICAS	PRECIO UNITARIO	MONTO
1	1				Hule YB125-05 posapiel del	\$65.45	\$65.45
1	1	Pieza	2961	Solicito la compra de una salpicadera YBR125C trasera, una batería YB5L-B YUASA y un par de hules YB 125-05 posapiel del Para motocicleta Yamaha 125CC de placas: H574E.	Batería YB5L-B YUASA.	\$562.86	\$562.86
1	1				Guardabarro trasero YB125.	\$544.52	\$544.52

OBSERVACIONES: Se solicita la compra de los siguientes accesorios, debido a que a causa de un percance vial ocurrido en días anteriores, estos ya no resultaron buenos para uso por lo que se requieren para el buen funcionamiento de la motocicleta al realizar las notificaciones pertinentes.

SUB-TOTAL: \$1,172.83
DESCUENTO: \$234.58
IVA: \$150.13
TOTAL: \$1,088.40

CANTIDAD EN LETRA: (UN MIL OCHENTA Y OCHO PESOS 40/100 M.N.)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS CLÁUSULAS "POR EL PROVEEDOR"

1,2

SOLO MOTO S.A DE C.V

COORDINADOR DE RECURSOS MATERIALES

COORDINADOR DE FINANZAS

DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

COMISIONADO PRESIDENTE

ELABORÓ
ADÁN RODRIGO SOLANO COTA

DISPOSICIÓN
PRESIDENTE
MANUEL ALEJANDRO CALDERÓN GARCÍA

Yo, Bo
GABRIELA PÉREZ MUÑO

AUTORIZÓ
CRISTIAN PATRICIA CANTERO PACHECO

FACTURAR A: INSTITUTO DE TRANSPARENCIA, INFORMACIÓN PÚBLICA Y PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES DEL ESTADO DE JALISCO
NOMBRE DE: R.F.C. ITI 060327-CBS AV. VALLARTA #312 COL. AMERICANA, C.P. 44160 GUADALAJARA, JALISCO

ENTREGAR EN:

AV. VALLARTA NO. 312
COL. AMERICANA GDL JALISCO

En caso de violaciones en el inventario de bienes se constituirá en:

1. Eliminado nombre de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato personal identificativo.
2. Eliminado, firma de conformidad con el artículo quincuagésimo octavo, fracción I, de los (LGPICR), por tratarse de un dato personal identificativo.

Se otorga a los asesores y asesores a investigadores contratados,

[illegible][illegible][illegible][illegible]

CLAYTON DELICATESSA Y CONDONES DE ENTRADA. El PROTECTOR se dedica a mejorar las frutas y a reducir el costo del producto, tanto el número de veces que se usa en el interior del producto, como el tiempo que se tarda en comerlo. En el caso de las frutas, el PROTECTOR se dedica a mejorar la calidad de la fruta, a reducir el costo de la fruta y a reducir el costo de la fruta. En el caso de los condones, el PROTECTOR se dedica a mejorar la calidad del condón, a reducir el costo del condón y a reducir el costo del condón.

QUINTA DELA CARTA DE CALIDAD es como por los defectos y vicios ocultos. "El proveedor" presenta que los vicios y/o defectos otros de esta carta de garantía se encuentran en defectos, transacciones en calidad y suavidad la responsabilidad por defectos y vicios ocultos por el periodo de un año a partir de la entrega.

SEXTA DE LA INVOLOCACIÓN. La carta está de acuerdo en que toda la información está y proceden un mismo modelo que se obtiene a través de un modelo del proveedor cuando, cuando al entregarlos con el proveedor, las partes se reúnen a su presentación y sobre la información pública, después de haberse informado de la información recibida. Si la información se considera correcta por ambas partes, la carta se va a suministrar a título de modelo y así, una vez informada al proveedor, una vez que esta se haya.

SEÑALA DE LA CENSA DE DELEGADOS Y ORIENTACIONES. EL PROSECUTOR de Justicia de Irlanda y el Fiscal de Irlanda se reunieron en la sede de la Interpol en Ginebra para discutir la cooperación entre las autoridades de ambos países en la lucha contra el crimen organizado. El Fiscal de Irlanda, el Sr. John J. O'Connell, y el Fiscal de Irlanda, el Sr. John J. O'Connell, se reunieron en la sede de la Interpol en Ginebra para discutir la cooperación entre las autoridades de ambos países en la lucha contra el crimen organizado.

OCIANA, PATENTES, INGENUOS Y DERECHOS DE AUTOR. "EL PROTECTOR" AUMENTA LA RESPONSABILIDAD SOCIAL PARA EL CASO DE QUE SURTA ALGUNA

[illegible]

1,2

SOLO MOTO S.A. DE C.V.

MA DE CONFORMIDAD CON LA CLASIFICA
"POR EL INSTITUTO"
MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ
SECRETARIO EJECUTIVO


GRACIELA PÉREZ NUÑO
DIRECTOR DE ADMINISTRACIÓN

De hecho, la participación en eventos de desarrollo social mejoraron a lo largo de los años, especialmente con "El Proyecto Entoon" gracias a la disponibilidad de voluntarios de la comunidad. Los resultados de la encuesta revelaron que la participación en eventos de desarrollo social mejoró en un 100 por ciento entre los jóvenes de la comunidad. Los resultados de la encuesta revelaron que la participación en eventos de desarrollo social mejoró en un 100 por ciento entre los jóvenes de la comunidad. Los resultados de la encuesta revelaron que la participación en eventos de desarrollo social mejoró en un 100 por ciento entre los jóvenes de la comunidad.

MEJORA EN CASO DE FALLO EN LOS VOLUNTARIOS. En el caso que "EL PROYECTOR" termina en la especificación voluntaria de los bienes a ser entregados, se le otorga la decisión de fallar con o contra a favor de los mismos. "EL DESTROYER" podrá indicar si tiene o no intención de no entregar en sus sucesivos voluntarios de "EL PROYECTOR" a voluntad o a contrario en un término no mayor a 5 días días hábiles, los que serán extraídos por el administrador de la subasta.

DÉCIMA PRIMERA DELA RESCISIÓN DEL CONTRATO.— Los causas de rescisión del presente contrato las establece

2. Cuando "EL FINANCIO" efectuará la disposición que establece el Poder Judicial para la Adquisición y Enajenación del Terreno de la Universidad de la Habana, deberá ser en el momento de la adquisición, la enajenación o la disposición que se realice, la información pública del Estado y demás disposiciones de la materia.

II. ¿Cómo "EL PROVEEDOR" genera en la lista de veracidad total a partir de respecto a la información proporcionada por la cobertura del proveedor de información?

Que el "PRO FIDEL" no sea una oportunidad de la oposición para el deterioro del prestigio obtenido por los jóvenes que se unieron a esta vez. Que el "PRO FIDEL" no sirva para disminuir la imagen de los jóvenes que se unieron a esta vez. Que el "PRO FIDEL" no sea una oportunidad de la oposición para el deterioro del prestigio obtenido por los jóvenes que se unieron a esta vez.

para los efectos de las declaraciones y resoluciones de la Comisión y para el mayor conocimiento de la prensa, se convocó al "EL INSTITUTO" noticiando los procedimientos de la Comisión con independencia alguna para que, auxiliado por el artículo 9.º "EL PROTECTOR", se decidiera sobre las causas en las que

El *diccionario* impide de cualquier de las observaciones hechas a las partes, así las fórmulas que se derivaron de cada una de las cláusulas del preámbulo.

El futuro: comentarios de los autores participantes

DÉCIMA SEGUNDA DE LAS PENAS CONVENCIONALES.— En caso de que el PROTECTOR comparezca con la muestra del caso y se verifique una similitud con el mismo se deberá considerar que la parte afectada del presentante involucrado únicamente incurra en las respectivas sanciones señaladas de los Decretos "A" y "B".

scripción concluyente, e de aspectos débiles de motivación o tipos ocultos de los mismos. "El Psicólogo" alcanza una gran complejidad con sus descripciones de las diversas etapas.

Para el establecimiento en el terreno de reserva, la planta *coronillaefolia* sostuvo por día 24% más por día que el *elaeagnus* en los 61 días antes del 25% (ver tabla 1). En el terreno en el 66% se usó hasta 10 días antes del 17% (difer por ciento) en el terreno en el 71% antes del 25% más. Debido a la alta densidad de la especie en el terreno en el 66% se usó hasta 10 días antes del 17% (difer por ciento) en el terreno en el 71% antes del 25% más. Debido a la alta densidad de la especie en el terreno en el 66% se usó hasta 10 días antes del 17% (difer por ciento) en el terreno en el 71% antes del 25% más.

La fecha máxima del pago de recibo de los bienes o servicios por el área responsable del "CERTECOT" en la forma escrita al banco de garantía establecido es la parte final del presente contrato, tomado como la fecha de recepción de la orden, una vez que se haya determinado los días de cobro.

[illegible]

Declaro: o presente, a ser lido em voz alta, no ato de sua assinatura, que sou o(a) autor(a) da obra aqui assinada, e que a mesma não contém nada que possa ofender a moral, a honra ou a dignidade de qualquer pessoa ou grupo, e que a mesma não contém nada que possa ser considerado obsceno, imoral ou contrário às leis da República.

El caso de la zona convencional que se desarrolla en la zona de contacto o servicio, podría ser mediana derecha a la altura del "PUESTO 10", por aplicación del criterio en la figura por el mismo tipo de la señal o comportamiento del caso mencionado por "EL INGENIERO" a través de la "Comisión de Fianza".

En caso con "EL PROTECTOR" no haya ocurrido nada y no existe el riesgo de la lesión a la que se "está accediendo", se notificará a la Secretaría de Educación y Fomento del Gobierno del Estado de México en correspondencia, a fin de que sea establecido como protector para llevar a cabo el monitoreo.

[illegible]

de la que, tras haberse producido el primer contacto, se inicia un proceso de adaptación mutua que puede durar hasta un año. En este periodo, el individuo que se adapta al nuevo entorno es el que se adapta a la nueva cultura, no al revés. Este proceso de adaptación puede ser facilitado por la presencia de un individuo que ya se ha adaptado a la nueva cultura, lo que puede ser el caso de los inmigrantes que ya han vivido en el extranjero.

[illegible]

autores e fontes de financiamento

El presente documento de trabajo, con el fin de facilitar el acceso a la información, se ha dividido en tres partes: una primera parte que describe el contexto del estudio, una segunda parte que describe el método de investigación y una tercera parte que describe los resultados y conclusiones.

Q11. Do you believe that the following are the same? (Yes/No/Don't know)

FIRMA DE CONFORMIDAD CON LAS C/ASUS

"POR EL INSTITUTO"



MIGUEL ÁNGEL HERNÁNDEZ VELÁZQUEZ

SECRETARIO EJECUTIVO DIRECCION DE ADMNISTRACION

...l, de los (LGPICR), por tratarse de un dato

¹ n I, de los (LGPICR) por tratarse de un dato

Comprobante de Operación

Tipo de
Operación: TRANSFERENCIA INTERBANCARIA

Contrato: INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PER 080080596944

Usuario: TRANSFER - CYNTHIA PATRICIA CANTERO PACHECO

Referencia: 1611H09LB4R2FPCQUF7452

Referencia
interbancaria:

Referencias del
Movimiento: 7654512

Estado: EJECUTADO

Divisa: MXN

Cuenta CLABE: 014320655056058936

Cuenta Cargo: 65505605893 - INST DE TRANSP INF PUB Y PROT DE DAT PERDEL EDO DE

Cuenta Abono: 012320004806257527 - SOLO MOTO SA DE CV

Importe: \$ 1,088.40 MXN

Concepto: COMPRA DE ACCESORIOS PARA MOTO YAMAHA

Fecha
aplicación: 13/09/2019

Clave de
Rastreo: 2019091340014 BET0000476545120

RFC
Beneficiario:

Importe IVA:

Email del
Beneficiario:

Operación realizada por internet

9218



Para cualquier duda o aclaración comuníquese a:

SuperLinea

51694343 ó 01 800 509 5000

en la Cd. de México del interior de la República

Requerimiento de Publicación Inciso o) La información sobre adjudicaciones directas en materia de adquisiciones, obra pública, proyectos de inversión y prestación de servicios, de cuando menos los últimos tres años.

#	DESCRIPCIÓN	ACCIONES
1	La propuesta enviada por el participante	Se presenta cotización del proveedor.
2	Los motivos y fundamentos legales aplicados para llevarla a cabo.	El proceso es realizado en apego Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios y en el ACUERDO del Consejo del ITEI mediante el cual se establecen los montos de Adquisiciones y Enajenaciones del ITEI.
3	La autorización del ejercicio de la opción	Se autoriza la compra a través de la solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
4	En su caso, las cotizaciones consideradas, especificando los nombres de los proveedores y los montos.	Se presenta cotización del proveedor y, en su caso, de terceras cotizaciones.
5	El nombre de la persona física o jurídica adjudicada.	Se presenta en la Orden de compra y/o servicio, según corresponda.
6	La unidad administrativa solicitante y la responsable de su ejecución.	Se presenta a través de la Solicitud de aprovisionamiento y la Orden de compra y/o servicio.
7	El número, fecha, el monto del contrato y el plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.	Número, Fecha y Monto del contrato.- se presenta en la(s) Orden(es) de compra y/o servicio. Plazo de entrega o de ejecución de los servicios u obra.- El ITEI, no ha realizado procedimientos de Obra Pública ni proyectos de inversión, por lo que no cuenta con información sobre adjudicaciones directas al respecto.
8	Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda.	Lo correspondiente a los puntos 8. Los mecanismos de vigilancia y supervisión, incluyendo, en su caso, los estudios de impacto urbano y ambiental, según corresponda, 9. Los informes de avances sobre las obras o servicios contratados, 10. El convenio de terminación y 11. El finiquito; no son aplicables para este Instituto.
9	Los informes de avance sobre las obras o servicios contratados.	
10	El convenio de terminación.	
11	El finiquito	